

MARGANELL

Marganell se sitúa en el extremo meridional de la comarca del Bages, en la margen izquierda de la riera de Marganell y vertiente noroeste de la Sierra de Montserrat. Desde la autopista C-16, debemos tomar la salida 41 hasta la carretera C-55, desviándonos por la BV-1123 (que va de Castebell i el Vilar a Sant Salvador de Guardiola) hacia Marganell.

El lugar aparece por primera vez en un contrato de compraventa de tierras de 924. Buena parte del municipio actual perteneció al desaparecido castillo de Marró (documentado desde 901), cuya ubicación exacta se desconoce. En 942 Cesario enajenó una serie de propiedades en el término del castillo entre las que figuraba Santa Cecília. En 945 los condes de Barcelona convirtieron la antigua casa en monasterio del que Cesario fue su primer abad. Una parte del territorio de Marganell perteneció al obispado de Vic desde que en 957 el obispo Guadamir donó la casa canonical a Sant Pere de Vic. En 1309 la mitra vicense vendió Santa Cecília a Pere de Roca, ciudadano de Manresa, aunque a fines del mismo siglo Guillem de Gener aparecía como señor del valle. El municipio respondió al nombre de Santa Cecília de Montserrat hasta que un decreto autonómico de 1982 optó por el topónimo Marganell.

Iglesia de Sant Esteve

UN CAMINO que parte del km 5 de la carretera BV-1123, conduce hasta Sant Esteve, en el paraje de can Font. Desde el segundo cuarto del siglo XI la iglesia aparece como parroquia independiente. En 1143 Ramon Gaufred, obispo de Vic, donó el monasterio de Santa Cecília al abad Guillem. En 1331 la lánguida comunidad, que contaba solo

con media docena de monjes, atendía a los peregrinos camino de Santa Maria de Montserrat. En 1539, en tiempos del abad comendatario Joan de Cordelles, el patronato de Sant Esteve de Marganell fue definitivamente adscrito a Montserrat. Quedó exento del control episcopal hasta que en 1880 pasó a depender del obispado de Barcelona.



Ábside y capilla lateral norte añadida en el siglo XVII



Interior del ábside y acceso a las capillas laterales

Fue una humilde iglesia de nave única y ábside semicircular carente de vanos. Los muros de la nave muestran un aparejo de bloques medianos escasamente careados y dispuestos en hiladas horizontales datables en el siglo XII. Durante el segundo cuarto del siglo XVII se añadió una capilla lateral hacia el norte. Tras las guerras napoleónicas se alzó una nueva cubierta y se remodeló la fachada occidental, abriéndose una puerta en cuyo dintel se grabó la fecha de 1824. Entre 1885 y 1899 se construyó el campanario de planta cuadrangular que se alza al suroeste. Durante la guerra civil sufrió el derrumbamiento de la cubierta y el posterior abandono, construyéndose una nueva iglesia en Cal Janet en el núcleo urbano de Marganell en 1945. El edificio permanece en ruinas aunque sigue en uso el cementerio anejo.

Texto y fotos: LTS

Bibliografía

ALTÉS I AGUILÓ, F. X., 1994-1996, III, pp. 234-236, doc. 5, pp. 236-239, doc. 7; BENET I CLARÀ, A., 1986a, pp. 269, 272; BLASCO I PLANESES, D., 1996, pp. 23-24, 47, 53-66; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, V, pp. 687-692, 780; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XI, pp. 22, 42, 74, 284-285; ESTAPÉ I FERRER, A., 1993, p. 53; GINESTA I BATLLORI, S., 1987, p. 131; JUNYENT I MAYDEU, F. y MAZCUÑAN I BOIX, A., 1981, p. 32; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1980-1987, II, p. 98, doc. 110, pp. 254-256, doc. 302; LLORET I BLACKBURN, M., 2008, pp. 13-15, 26; MASATS I SURIÑACH, B., 1986 (1987-1988), pp. 10-11, 14; MASNOU I PRATDESABA, J. M., 1991, II, p. 265, doc. 108; ORDEIG I MATA, R., 1999, II, pp. 600-601, doc. 788.

Monasterio de Santa Cecília de Montserrat

EL ANTIGUO MONASTERIO de Santa Cecília de Montserrat se emplaza en un saliente de la montaña homónima orientado hacia el Norte. Sobre la carretera BP 1123, a unos 26 km de Manresa, 18 de Monistrol de Montserrat y 14 del monasterio de Santa Maria de Montserrat, este antiguo y alterado conjunto se encuentra en el municipio de Marganell y alberga un local para excursionistas y actividades juveniles. Sitio primitivamente en los límites meridionales de la diócesis de Vic, pasó en el siglo XIX a la de Barcelona y desde 2004 forma parte de la nueva diócesis de Sant Feliu de Llobregat.

Los aires de Tebaida de la montaña de Montserrat, cuya espectacular orografía se refleja en el mismo topónimo, al parecer suscitaron desde antiguo la presencia eremítica. Es incierto, aunque repetido en las introducciones históricas, que la tuviera en tiempos visigóticos; para la constancia cierta hay que esperar a finales del siglo IX, cuando Guifré el Pelós aseguró el dominio cristiano de la zona permitiendo la restauración de la diócesis de Vic, o incluso hasta inicios del siglo siguiente, durante el gobierno de su hijo Sunyer. Había por entonces en la montaña algunos eremitorios, como el dedica-

do a santa María, sito sobre el gran torrente al sur del macizo y destinado a ser muy relevante siglos después, acompañado por las ermitas de Sant Pere, Sant Iscle y Sant Martí: en 933 fueron todas donadas por Sunyer a la abadía de Ripoll, fundada por su padre. Un documento falso remontaba la donación (y la constancia) a 888, en tiempos del propio Guifré.

Bien pudo ser similar el origen de Santa Cecília, aunque un primer documento pretendidamente datado en 891 también resulte ser falso: como demostró Abadal, varias fueron las falsificaciones documentales llevadas a cabo por la comunidad entre los siglos XI y XII, con el fin de sustentar la propia posición en diversos procesos judiciales. Auténtica, en cambio, es la primera referencia documental del año 900, una donación al cenobio ya existente seguida por otras en 928 y 938. En 942, el presbítero Cesáreo adquirió de su tía y sobrino los terrenos en los que se hallaba el monasterio, probablemente para hacerse nombrar abad.

Este Cesáreo fue un personaje clave en la historia del monasterio, a la vez que notorio en la historiografía por su extraordinaria ambición. Al parecer se desplazó en 956 hasta Santiago de Compostela para hacerse consagrar nada menos que arzobispo de Tarragona por el prelado Sisenando, con la aquiescencia de varios obispos y del rey Sancho de León. Sin embargo, a su vuelta nadie en el país le reconoció tal dignidad, que solo consta en los diplomas emitidos por su propio monasterio de Santa Cecília. Quiso reclamar la posesión de dicha mitra todavía en 970-971, cuando el papa Juan XIII nombró metropolitano a otro clérigo, el obispo Ató de Vic, quien de todos modos no sobrevivió mucho tiempo a la designación; pero tampoco en esta ocasión ni el pontífice, ni los

condes, ni los dignatarios eclesiásticos hicieron caso a la pretensión de Cesáreo. El cargo, con el que se intentaba restituir en la Marca la antigua provincia eclesiástica Tarraconense, independiente de Narbona, hubiera estado en cualquier caso privado de sus rentas naturales, puesto que Tarragona permaneció aún casi dos siglos fuera del dominio cristiano. Cesáreo mantuvo sin embargo el título hasta su muerte.

Con o sin palio, la acción de Cesáreo en Santa Cecília se afianzó en 945, cuando siendo ya superior de la comunidad y secundado por cuatro compañeros consiguió del obispo Jordi de Vic y de la condesa Riquilda respectivamente el permiso canónico y la dotación necesarias para reedificar la iglesia y dotar el monasterio. Este acta de 945, en la que el obispo imponía una dedicación de la iglesia a san Pedro, fue seguida por otro documento apenas unos meses posterior que contiene una más sustancial dotación firmada por los condes Sunyer y Riquilda, y que garantizaba por lo tanto la perduración del cenobio. Poco después, en 951, el monasterio obtuvo un precepto del emperador Luis el Ultramarino y también una bula pontificia, hoy perdida, pero de la que se habla en la posterior acta de dedicación de iglesia. Cesáreo consolidó el proyecto reconstruyendo la iglesia, organizando en 957 la consagración del nuevo templo –dedicado a María, Pedro y Cecilia por el obispo Guadamir de Vic– y cediendo definitivamente al cenobio la posesión del alodio en el que se encontraba. Fue por aquellas fechas cuando intentó sin éxito la maniobra arquiépiscopal. Quedó en todo caso como abad, rigiendo el monasterio hasta un momento anterior a 994, año en el que los documentos nombran ya a su sucesor, el abad Ferriol.



*Vista general
de la cabecera*

A lo largo del siglo XI se sucedieron algunos conflictos acerca de la jurisdicción del monasterio. Es posible que Santa Cecília se apropiara ilegalmente de la cercana iglesia de Santa Maria de Montserrat con las ermitas de Sant Iscle, Sant Martí y Sant Pere, por lo que hacia 1023 el abad y obispo Oliba reclamó a los condes la devolución de estas iglesias a Santa Maria de Ripoll. Los documentos acerca de esta querrela fueron manipulados posteriormente, y por ello en algunas síntesis se habla de una pretendida sumisión de Santa Cecília a Santa Maria de Ripoll, que en realidad nunca tuvo vigencia alguna. En cambio, sí fue real el intento de vinculación del cenobio de Santa Cecília al de Sant Cugat del Vallès. Al parecer la sujeción fue concedida por Ramon Berenguer II (1076, 1082) y su hijo Ramon Berenguer III (1097), y confirmada con una bula de Urbano II. Pero los monjes de Santa Cecília se opusieron a la unión en 1103, y obtuvieron la retractación del conde y el consentimiento del obispo de Vic. Cinco años después, un juicio falló a favor del monasterio del Vallès basándose en la bula papal, y reservó la jurisdicción episcopal al prelado vicense. Aún así, seguramente por la oposición condal, la sujeción no llegó a verificarse y Santa Cecília continuó siendo independiente.

Los siglos posteriores estuvieron marcados por la conflictividad interna, sobre todo acerca de la elección de abades, y externa, relacionada con la obediencia y servicios que debían abad y monasterio al obispo de Vic. Estos conflictos llevaron a frecuentes pleitos, incluso a falsificaciones documentales, que terminaron por agotar a una comunidad que a mediados del siglo XIV estaba compuesta solo por un abad y seis monjes que prácticamente no vivían en comunidad. El auge del vecino monasterio de Santa Maria de Montserrat, santuario frecuentado especialmente desde el siglo XIII, incidió en este declive, acentuando la dimensión de Santa Cecília como mero albergue de peregrinos. Después de varios intentos en el siglo XV, en 1539 se verificó la sujeción definitiva a Santa Maria de Montserrat, por entonces ya parte de la congregación benedictina vallisoletana: la vida monástica en Santa Cecília se extinguió, y quedaron solo algunos clérigos encargados de las funciones parroquiales, y así siguió hasta el saqueo y expolio napoleónico de 1811 y 1812. Hubo que esperar hasta 1866 para que el abad Miquel Muntadas de Montserrat se ocupara de la rehabilitación de Santa Cecília, que terminó por retomar en 1940 la vida monástica, en este caso de manos de una comunidad benedictina femenina, relacionada con el veterano cenobio barcelonés de Sant Pere de les Puelles. Pero fue por breve tiempo: las monjas se trasladaron en 1954 al nuevo y cercano monasterio de Sant Benet, en el que permanecen hoy, dejando Santa Cecília para los usos que tiene actualmente.

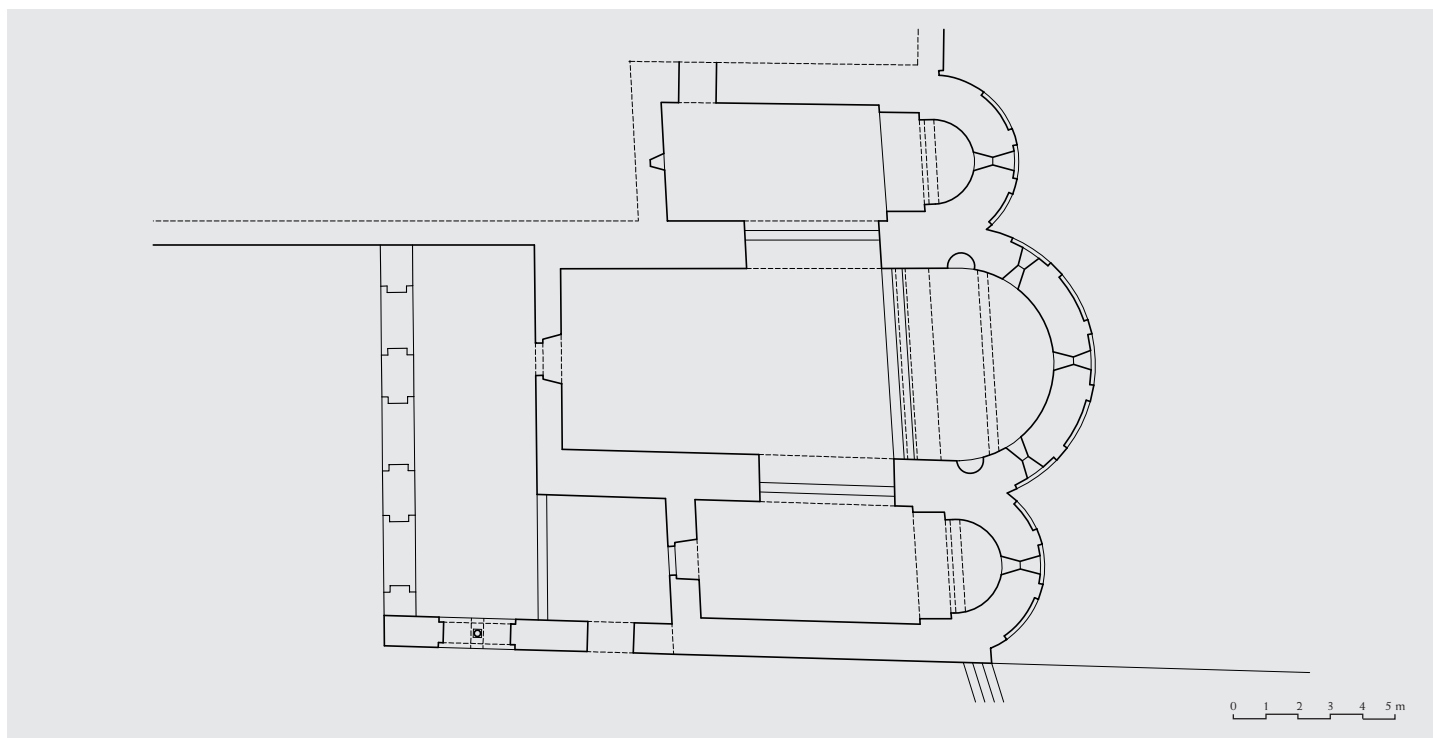
Fruto de esta última etapa de vida es el aspecto genéricamente neorrománico que muestra hoy el antiguo conjunto monástico, que merecerá poco comentario. Francisco de Paula Villar fue encargado por el abad Muntadas de la restauración de algunas de las antiguas dependencias, y también en

1928 Josep Puig i Cadafalch dirigió los trabajos que dotaron a la iglesia de su aspecto actual, que comentaremos más tarde. Muy característico de la restauración es el cuerpo de edificio al noroeste de la iglesia, con formas que pretenden ser miméticas a las del siglo XI, aclarado por una serie de ventanas bíforas muy estrechas. También la especie de pórtico que rodea la fachada occidental de la iglesia retomó abiertamente el léxico del primer románico, con simples pilares con resaltes de aspecto inacabado en el cierre oeste y un conjunto de puerta dovelada y ventana bífora con columnilla en el cierre sur; una obra que, aunque pudiera basarse remotamente en restos originales, delata cuanto menos una restauración intensa. Al otro lado del complejo, la fachada norte de los antiguos edificios monásticos muestra todavía algún resto de paramento en la parte baja que podría ser medieval, pero en realidad constituye en su conjunto un testimonio muy elocuente —y menos embellecido— de la intensa desfiguración a la que fueron sometidas las estructuras cenobíticas a lo largo de los siglos.

La iglesia, que aunque restaurada es la parte menos alterada de todo el conjunto, al menos en lo volumétrico, se presenta como un edificio de tres naves, cubiertas todas ellas con bóvedas de cañón paralelas a alturas no muy diferentes, lo que da lugar al exterior a una sola cubierta a dos aguas, hecha con lajas de piedra. En planta, la nave central es algo más larga por Poniente que las laterales. Estas, cuyo nivel de circulación se halla dos escalones más elevado que el de la nave central, se abren a ella mediante un solo arco formero, por lo que desde el interior casi presentan el aspecto de brazos de una especie de transepto. Puig i Cadafalch, a partir de las observaciones que realizó durante la restauración, propuso que las bóvedas pudieran pertenecer a una fase posterior y que originalmente las naves se habrían cubierto con un envigado de madera.

Al Este, a cada nave le corresponde un ábside semicircular cubierto con cuarto de esfera; los dos absidiolos laterales, iluminados cada uno por una ventana en doble bocina en el centro, están precedidos por sendos tramos presbiterales muy cortos, cuyos límites quedan remarcados por resaltes en la fábrica del muro. El ábside central, iluminado por tres ventanas equidistantes y elevado tres escalones sobre la nave central, disponía también de resaltes semejantes, que según Puig fueron ocultados al reforzar los muros para cargar sobre ellos la actual bóveda de medio punto. Sea cual sea la razón, hoy el tramo presbiteral del ábside central no es visible y los planos murales conectan directamente con el semicírculo liso; el resalte solamente se observa en la parte superior, a modo de arco absidal. Existen también en los muros del ábside mayor dos hornacinas, una a cada lado, justo al Este del desaparecido tramo presbiteral.

El cierre occidental de la nave sur es perpendicular a sus muros laterales, mientras que los muros oeste de las naves central y septentrional acusan una notoria falta de ortogonalidad en planta. La nave central cuenta con una puerta en el centro del muro oeste, cuyos batientes están decorados con



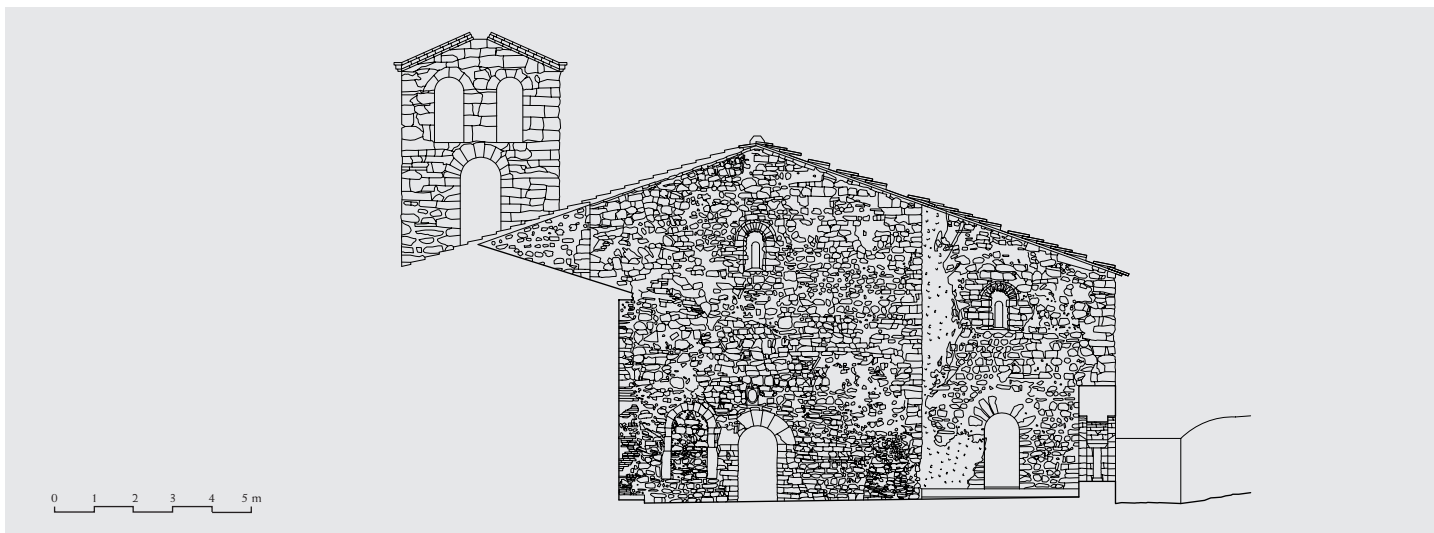
Planta

herrajes de motivos espirales a imitación de los acabados usuales en las puertas románicas. Al interior la abertura cuenta con dintel, tímpano y arco de descarga, pero en el exterior el arco de acceso, situado bajo el nivel del dintel interior, es simple y muestra unas dovelas más bien propias de los siglos del final del Medioevo. Quizás esta puerta sustituya a otra, hoy cegada, situada un poco más al Norte y ligeramente elevada, que se ve muy bien desde el exterior. Sobre la puerta, una ventana en doble bocina ilumina la nave central. Otra puerta parecida, aunque menor y sin duda restaurada (si no completamente nueva, a decir de Sitjes i Molins), se abre en el muro occidental de la nave sur; sobre ella se colocó también una ventana, igualmente muy restaurada –seguramente por Puig i Cadafalch– a imitación de las absidales. En la nave norte, el muro occidental aparece animado solo por otra ventana de doble abocinamiento, también rehecha; en el extremo oeste del muro norte se abre una puerta similar a la de la nave central, con dintel, arco y tímpano repintado por el interior, que debió comunicar muy naturalmente con el ámbito de las antiguas dependencias monásticas.

El aspecto general interior es deudor de la restauración de Puig, quien –contrariamente a lo que sucedió en muchos otros proyectos– mantuvo un encalado blanco uniforme, hoy en parte desconchado, animado solo por las cruces de consagración, por simples decoraciones lineales en los absidiolos y, en el ábside mayor, por una faja de 1,25 m de altura, decorada con motivos geométricos acaso de inspiración textil, que a modo de zócalo recorre el tercio inferior del muro. Desconocemos si Puig, para llevar a cabo este acabado, además de

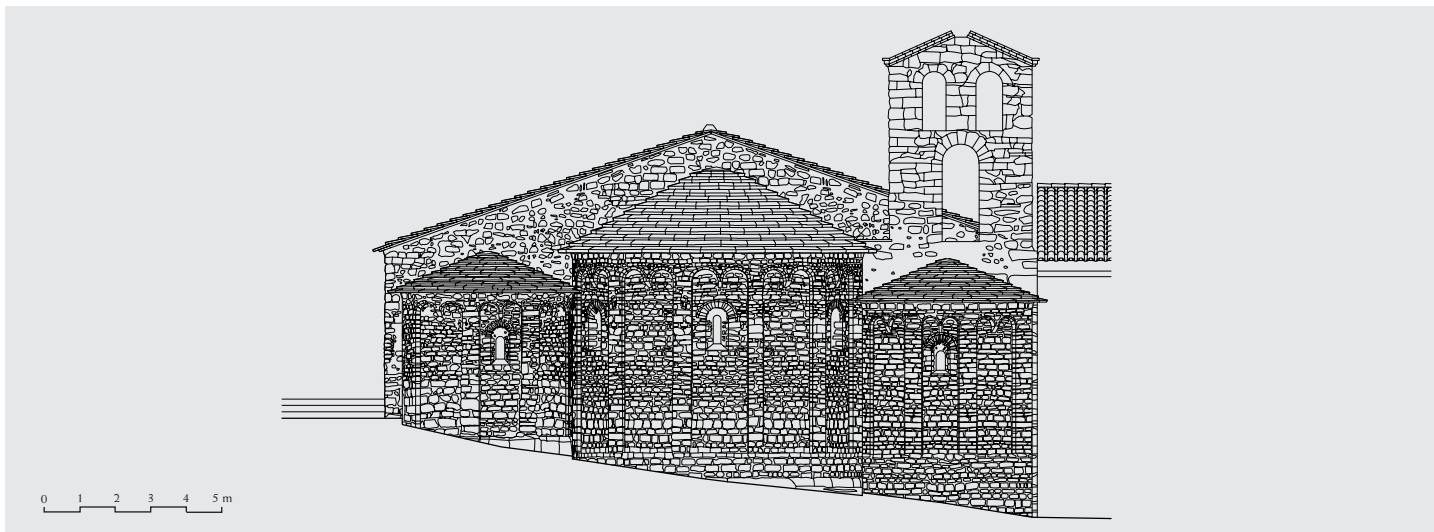
en los motivos frecuentes en las partes bajas de las pinturas absidales en muchos conjuntos románicos, se inspiró en hipotéticos restos de pintura mural hallados *in situ* durante la restauración, que en cualquier caso no se habrían conservado hasta hoy. En este sentido, solo podemos remarcar que en el muro izquierdo de la exedra mayor se puede observar un motivo de perfiles vagamente fusiformes, de 30 x 15 cm y situado a 2,30 m del suelo, que mediante simples incisiones remarcadas en negro y rojo parece representar un busto con cabeza ovalada, animada solo con ojos, nariz y cejas y terminada en punta, quizás evocando una rudimentaria mitra. Pero hay que admitir que este elemento tiene más aspecto de grafiado ocasional que de parte de un programa decorativo antiguo. En la restauración se añadieron también una serie de lámparas de hierro y cuatro vigas de madera, una en el arco de cada absidiolo y dos situadas en los extremos del tramo recto del ábside mayor, como si tuvieran que sostener un baldaquino-plafón sobre el altar.

Completamente encalado el interior, solo en el exterior del edificio es posible realizar una lectura de paramentos. Los de las naves, observables en las fachadas sur y oeste, se disponen cada uno en un solo plano uniforme y presentan hiladas razonablemente regulares de sillarejo más bien pequeño, aseguradas en los ángulos por sillares un poco más largos. Los lienzos se presentan más alterados a Poniente –se ven numerosas adiciones de sillares diferentes y de ladrillo o teja– que a Mediodía, donde se ven bien los abundantes restos de un revoque de acabado y protección que debió ser más regular y homogéneo en origen. También la poca superficie visible



Alzado oeste

Alzado este



del muro testero oriental del cuerpo de las naves presenta similar aspecto. Sin embargo, la fachada este se caracteriza sobre todo por la presencia de los ábsides, en los que aparece desplegado de forma canónica el patrón paramental y léxico decorativo propios de la primera arquitectura románica: sillarejo en lo general quizás un poco más estrecho y alargado, lesenas y friso superior de arquillos ciegos. La superficie exterior de los tres semicilindros se presenta organizada por los consabidos plafones hundidos, siempre correspondientes en este edificio a la anchura de dos arquillos. En los absidiolos caben tres plafones, el central animado por la ventana correspondiente, con su arco de medio punto subrayado en el extradós por una hilada de losetas. En el ábside central, dotado de arquillos un poco más amplios, observamos en cambio cinco plafones, el primero, tercero y quinto animados con ventanas similares a la descrita. Las cubiertas de sección cónica de estos ábsides se realizaron también con lajas de piedra.

Sobre el tramo recto del ábside norte se yergue una espadaña de tres arcos (uno mayor inferior y dos menores superiores), construida con posterioridad a la fábrica del siglo XI.

El análisis de la fábrica y su combinación con el estudio de los documentos ha dado lugar a diferentes opiniones sobre la cronología de la iglesia. Para Puig i Cadafalch se trataba de un templo del siglo XI, inicialmente con cubierta de madera en las naves, posteriormente reemplazada por bóvedas de cañón previo refuerzo de los muros de la nave central. Xavier Sitjes, en cambio, propuso que las naves correspondían al edificio dedicado en 957 y que los ábsides se reformaron posteriormente, en el siglo XI; afirmó incluso que las naves laterales habrían sido añadidas a la central en una fase intermedia, lo que deducía de la menor longitud de las colaterales y de su comunicación atípica con la nave central, a través de un solo arco y no de series de arcadas. Junyent situó primero todo el conjunto en cronologías "lombardas",



Fachada meridional

para cambiar después de parecer y afirmar, en un texto póstumo, que las naves databan del siglo X y la cabecera del siglo XI. Barral, por su parte, rechazó la cronología alta. Este pequeño debate resulta interesante a la par que muy ilustrativo a propósito del desarrollo de la investigación sobre el arte románico en Cataluña. El peso extraordinario de las tesis de Puig i Cadafalch y de su enfoque casi taxonómico convierte al léxico del primer románico en un fósil director de una especie de "pureza lombarda" que, en este sentido, es casi obligatorio hacer contrastar con otros rasgos interpretados como arcaísmos, tales como la ausencia de vertebración en los muros de las naves, tanto al exterior (fachadas oeste y sur) como en el interior (ausencia de resaltes y de tramo presbiteral en el ábside mayor), y especialmente una planta con las naves colaterales más cortas que la central, que todos los autores han relacionado con la iconografía de Sant Miquel de Cuixà (dedicación en 974). Las paradojas que se derivan de ello no son pocas. Aunque Cuixà fuese un punto de referencia ordinaria en toda la historiografía, solo para dos autores (Sitjes y el Junyent tardío) ello fue motivo de datación de las naves en el siglo X. Una diferencia no siempre evidente en los paramentos exteriores de naves (recordemos que muy maltratados) y ábsides fue para Sitjes prueba inequívoca de la diferencia de fases; para Puig, en cambio, la no articulación de los planos murales del cuerpo de la iglesia se correspondía canónicamente con la cubierta original en madera, que no necesitaba soportes adosados ni ritmos de sustentación, con lo que las naves podían pertenecer sin problemas al mismo momento constructivo que la cabecera. El mismo Sitjes interpretó la ausencia de resaltes y tramo presbiteral en el ábside mayor como otro rasgo adicional de arcaísmo, pero al mismo tiempo afirmó que toda la cabecera

era fruto de una reforma "lombarda" del siglo XI, lo que parece incompatible con lo anterior; el texto de Puig sobre el hallazgo de los resaltes originales, que podía darle la clave para resolver esta aparente contradicción, lo utilizó este autor para imaginar la existencia de unos poco probables arcos diafragmáticos primitivos. Para Barral, una de las dificultades a la hora de aceptar una cronología alta de las naves es la presencia de ventanas en doble bocina: pero recordemos que muchas fueron restauradas por Puig. Semejantes dificultades para relacionar una cabecera taxonómicamente "lombarda" con unas naves "prerrománicas" se han dado en el tratamiento de otro monumento similar, y también en la frontera inferior de la diócesis vicense, aunque ahí con algo más de consenso y sobre una horquilla cronológica mejor acotada (990-1023): Santa Margarida de la Tossa de Montbui, a cuya ficha remitimos.

No resulta fácil terciar en el problema. Aparte de la planta (que a causa de la diferencia de escala quizás sea arriesgado comparar directamente con Cuixà), es cierto que algunas obras normalmente catalogadas como prerrománicas no desentonan con el aspecto de las naves de Santa Cecília, aunque otras de los siglos X-XI, sobre todo en el área ampurdanesa (Roda, Bellcaire, Palau-Saverdera), suelen tener aparejos algo menos regulares (en el Empordà frecuentemente en *opus spicatum*), a menudo más embebidos en mortero y casi siempre con más contundentes refuerzos en las esquinas, a base de sillares de mayor tamaño. No es obligatorio pues, aunque tampoco imposible, fechar las naves en el siglo X. A ello cabe sumar que la cabecera, plenamente inscrita en la corriente constructiva que se documenta bien en la primera mitad del siglo XI, presenta una unión limpia y nada traumática con el resto de las naves, aunque no sabemos hasta qué punto este efecto ha



Absidiolo de la epístola

Detalle del interior de la cabecera

podido ser potenciado por las severas restauraciones. Aunque no los podamos invocar como paralelos directos, cabe subrayar que otros edificios como la misma Tossa de Montbui o como Sant Pere o Sant Vicenç de Besalú (Girona), estos ya en el siglo XII, reservaron para los ábsides la decoración de arquillos de raigambre "lombarda", dejando desprovistos de cualquier tipo de animación al resto de los muros exteriores, y ello dentro de programas arquitectónicos aparentemente coherentes, aunque sus ritmos no siempre resulten fáciles de dilucidar.

Así pues, si la identificación de dos momentos distintos para naves y cabecera es planteable, también lo es la posibilidad de considerar que nos hallamos ante una obra más o menos unitaria, quizás prolongada a lo largo de algunas décadas. Si fuera necesario, dicha obra se podría incluso relacionar con el contexto del primer tercio del siglo XI, en el que, como se ha visto, un posible intento por parte de Santa Cecília de usurpar indebidamente las ermitas del otro vertiente de la montaña de Montserrat, en detrimento de los derechos de Ripoll, podría delatar un período de particular auge del cenobio.

Se conservan en el vecino monasterio de Santa Maria de Montserrat dos fragmentos epigráficos procedentes de Santa Cecília, que pueden vincularse con la erección canónica del monasterio en 945. Fueron transcritas por Mundó, cuyo trabajo inédito fue citado por Sitjes y después por Junyent y Mazcuñán, y cuyos resultados reproducimos.

La primera (bloque de arenisca de 50 x 25 x 15 cm) está completamente erosionada y la transcripción de su texto es imposible. La segunda inscripción, en cambio, es doble. Se esculpió en un bloque de arenisca de 52 x 28 x 16 cm, y al parecer de Mundó fue iniciada en una de sus caras; pero un error obligó al inscriptor, llamado Gelemir, a repetirla en la cara opuesta. La combinación de las dos inscripciones permite dilucidar un significado completo, que reproducimos en la segunda transcripción. La cara incompleta incluye la noticia de la muerte del obispo Jordi, y reza:

[IN HONO]RE S(an)C(t)A MARIA VIRGINI
S[UNIARIUS COMES] ET MARQUIO CU(m) UXO[RE]
[...]
ET GEORGII EPISCO(pi) CO(n)DAM

En la cara completa, según Mundó, debe leerse este texto:

[IN HONO]RE S(an)C(t)A MARIA VIRGINI [SANCTI PETRI ET
SANCE CECILIE...]
[SUNIARIU]S COMES ET MARQUIO C[UM UXORE SUA? RICHIL-
DE... HOC
CENOBIVM DITARE CURAVIMU]S ET GEORGII EP(iscop)I
EUSONEN(sis)...
[PERMISSIONEM DEDIT IN IPSO REGULARITER VIVENDI?]
AD CESARIUS ABBA S(im)UL C(um) MONAC[His VIDELICET GRA-
CIOSUS NAMPIO ZAMNON...
ET GUIF]REDUS ET SIC INTROIRI XI K(alendas) M(a)R(cii) S(u)
B E(ra) DC[CCCLXXXIII]
(...?) [ANNO REGNANTE LUDOVIC]O FILIO KARULONI.
GELEMIR[US]

Texto: MSJ - Fotos: JCS/JAOM - Planos: MCA

Bibliografía

ABADAL I DE VINYALS, R. d', 1927, pp. 316-345; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XI, pp. 285-294; BARRAL I ALTET, X., 1981, p. 290; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1975a, p. 205; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1983, pp. 131-133; MARTÍ I CASTELLÓ, R., 1993, pp. 369-386; MUNDÓ I MARCET, A. M., (inédito); PLADEVALL I FONT, A., 1968c, pp. 268-269; PUIG I CADAFALCH, J., 1930, pp. 148-149; PUIG I CADAFALCH, J., FOLGUERA, A. de y GODAY, J., 1909-1918, II, pp. 137-138; SITJES I MOLINS, X., 1977a, pp. 161-166, 225-229.